

VISTO el expediente Nº 025/05 C.S. del registro de esta Universidad, y

### CONSIDERANDO:

Que por la resolución N° 24 C.S. del 18 de agosto de 2004 se aprueba la creación de la Carrera de Especialización en Gestión y Docencia para la Educación Superior, dentro del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación, conforme al plan de estudios, duración y alcances de su titulación.

Que las observaciones realizadas por el Comité de Pares Evaluadores de la CONEAU, expresadas en el Informe de Evaluación CONEAU Nº 1.632/04, propician por una serie de modificaciones que redundan en la mejora de la carrera.

Por ello,

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las modificaciones propuestas al plan de estudios de la Carrera de Especialización en Gestión y Docencia para la Educación Superior, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrese, comuníquese, notifiquese, dese la intervención pertinente a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº

035-05

A

CACCA SUIT BRI COPIA FIEL DEL DINAMENTADO ANTE MÍ
LIDE AMBAL Y. JOZAMI
RECTOR
UNTREF
COORDINADOR DE PÓSGRADOS
UNTREF



# ANEXO 1

# Plan de estudios

Asignaturas Obligatorias	HS	Docente Responsable
Teorías de la Administración y las Organizaciones	42	Francisco Suárez, Lidia Fernández y Norberto Góngora
Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas	48	Norberto Fernández Lamarra
Problemáticas Actuales de la Educación Superior. Perspectiva Argentina y comparada	42	Mónica Marquina
Formación de Formadores	42	Marta Souto
Didáctica en el nivel de la Educación Superior	42	Elisa Lucarelli
Desarrollo Curricular y Calidad de la Educación Superior	42	Clotilde Yapur Alberto Iardelevsky

Asignaturas Optativas	HS	Docente Responsable
Problemas Contemporáneos de la Educación	42	Carlos Cullen – Juan Carlos Geneyro
Financiamiento y Gestión de la Educación Superior	36	Ana Fanelli
Análisis Institucional de Instituciones de Educación Superior.	36	Lidia Fernández
Calidad, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.	36	Norberto Fernández Lamarra Cinthya Jeppensen
Gestión Académica de la Educación Superior	36	Mariana Alonso Brá
Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas	36	Alicia Vales y Germán Cantero



DEL URLUMA, PHESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

21 / 12 / 95

El Currículo de Educación Superior y el contexto	36	Elisa Lucarelli
Tecnología Educativa	36	Edith Litwin
Diseño y Desarrollo de planes y programas	36	Alberto Iardelevsky
Estrategias y enseñanza de evaluación para el nivel superior	36	Claudia Finkelstein



Por tanto el plan de estudios ha quedado establecido en 366 hs, organizadas en 6 materias obligatorias y 3 electivas, una pasantía en una IES nacional, pública o privada y un trabajo final integrador.

CERTIFICO DUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

21 /12 /05